

ANEXO 3. DECLARACIÓN COMPROMISO PÚBLICO EMPRESA

En EMTESPORT, siempre hemos creído en la importancia de mantener los más altos estándares éticos y profesionales. Estamos comprometidos/as con una cultura de transparencia, integridad y responsabilidad.

En un esfuerzo continuo para garantizar estos principios, nos complace anunciar la puesta en marcha de nuestro Canal de Denuncias. Este canal es un componente esencial de nuestra política de cumplimiento y representa nuestro compromiso con una gestión empresarial ética y transparente.

El Canal de Denuncias ofrece a todas las personas trabajadoras y partes interesadas un medio seguro y confidencial para informar de cualquier comportamiento o actividad sospechosa que pueda contravenir nuestras políticas, principios éticos o leyes aplicables. Este canal protegerá el anonimato de los y las denunciantes, si así lo desean, y garantizará que no se produzcan represalias contra aquellos que denuncien de buena fe.

Hemos creado una Comisión de Gestión del Canal de Denuncias compuesta por personas de diferentes áreas de nuestra organización. Esta comisión será responsable de la gestión del canal y asegurará que todas las denuncias sean tratadas de manera justa y confidencial.

Como gerencia, nos comprometemos a apoyar este Canal de Denuncias y a garantizar su correcto funcionamiento. Nuestro objetivo es fomentar un ambiente de trabajo seguro, ético y respetuoso, y creemos que este canal es un paso importante en esa dirección.

Agradecemos de antemano a todas las personas trabajadoras y partes interesadas por su apoyo y su compromiso con la ética y la transparencia. Juntos y juntas, podemos hacer de EMTESPORT un lugar aún mejor para trabajar desarrollarse profesionalmente.

En Bilbao a 7 de junio del 2023

Marta Sánchez Rodríguez